

Expte 291/2022

A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA


Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 25 de noviembre de 2022 se aprobó con carácter provisional la concesión de subvenciones para los "Programas de apoyo y protección de los animales en el ámbito de la salubridad pública dentro del municipio de Sevilla para la anualidad 2022". Una vez publicado dicho acuerdo, y habiendo transcurrido el plazo concedido para ello, la entidad propuesta ha presentado los documentos de aceptación, sin que se hayan presentado alegaciones a dicha propuesta provisional. Visto el informe del Servicio de Laboratorio Municipal, y en uso de las facultades conferidas por Resolución de Alcaldía nº 134 de 8 de febrero de 2020

ACUERDO


PRIMERO.- Conceder definitivamente, reconocer la obligación y ordenar el pago, a la entidad que se menciona, para los proyectos presentados, de la subvención que se indica, para los fines expresados, por un importe total de veinte y un mil euros (21.000 €), el cual será realizado con cargo a la aplicación presupuestaria 60202-31103-48900, del presupuesto del Laboratorio Municipal para la presente anualidad, de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos:

I – PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA EN EL ÁMBITO DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA.

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA
ASOCIACIÓN LOS GATITOS DE NIA	Programa de protección de los animales de compañía en el ámbito de la salubridad pública 2022.	51,20 puntos	01/01/2022 al 31/12/2022	6000	6000

Código Seguro De Verificación	+8wVY/yVuBexSszOpG9vdA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	19/12/2022 09:24:07	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+8wVY/yVuBexSszOpG9vdA==			

**Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 30/12/2022
 EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Código Seguro De Verificación	PFOYCYn36TiDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	30/12/2022 11:54:01	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PFOYCYn36TiDaoLmXxwABQ==			

II – PROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS GATOS FERALES, CONTROLANDO SU POBLACIÓN MEDIANTE MÉTODO CER.

ENTIDAD	PROYECTO	VALORACIÓN PROYECTO	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	SUBVENCIÓN SOLICITADA
ASOCIACIÓN LOS GATITOS DE NIA	Programa de protección de los gatos ferales controlando su población mediante método CER 2022	78,71 puntos	01/01/2022 al 31/12/2022	15000	15000

SEGUNDO.- Desestimar la solicitud de subvención por importe de 8.000,00 € a la entidad Federación Plataforma Gatera Sevilla Felina, con CIF G90149410 para su proyecto “CER-Villaneando 2022”, el cual ha obtenido una valoración de 71,00 puntos, en el programa de protección de los gatos ferales controlando su población mediante método CER, por haberse adjudicado la totalidad de la aplicación presupuestaria prevista en la convocatoria.


TERCERO.- Recoger la obligación para los beneficiarios relacionados en el apartado primero, de cumplir con la obligación de suministrar la información a que se refiere el art. 4 de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía, previo requerimiento que se le efectúe en su caso.

CUARTO.- Notificar el presente acuerdo, conforme a lo establecido en la Disposición Undécima de la Convocatoria.


Sevilla, en la fecha indicada a pie del presente documento

**LA TENIENTE DE ALCALDE DELEGADA
 DE SALUD Y PROTECCIÓN ANIMAL**

Fdo. M^a Encarnación Aguilar Silva

Código Seguro De Verificación	+8wVY/yVuBexSszOpG9vdA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Encarnacion Aguilar Silva	Firmado	19/12/2022 09:24:07	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+8wVY/yVuBexSszOpG9vdA==			

**Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión ordinaria celebrada el día 30/12/2022
 EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Código Seguro De Verificación	PFOYCYn36TiDaoLmXxwABQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	30/12/2022 11:54:01	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/PFOYCYn36TiDaoLmXxwABQ==			